10189 - Un hombre está de paso en un país musulmán pero las autoridades no permiten la vestimenta islámica

Pregunta

Cumplo servicios en el ejército de los Estados Unidos en país extranjero, que resulta ser un país islámico. Sin embargo, el gobierno de este país está intentando convertirlo en un estado secular y mantener la religiñ en la casa o la mezquita. Quiero saber si estoy desafiando a las autoridades al cumplir las leyes no escritas que dicen que no puedo usar vestimenta islámica cerca o dentro de los edificios gubernamentales ni llevar libros religiosos o leer material como el Qur'an, pues se dice que va en contra de las leyes del lugar. No es mi intenciñ desafiar dichas reglas, solo quiero manejarme como lo hago normalmente. ؟Existe algñ hadiz que diga si el Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) solía modificar su vestimenta segñ las leyes del país donde estaba o su manera de hablar a otros musulmanes? Es decir, se supone que este país es musulmán, pero bajo ningñ punto de vista es mi intenciñ ir contra la corriente. Añ así, sigo siendo musulmán y es normal para mí vestirme y actuar de esa manera, y veo que los cristianos usan cruces y otro tipo de vestimenta religiosa.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

En este caso, creemos que si usted tiene la posibilidad de expresar abiertamente los símbolos del Islam, no debe dejar de hacerlo. Si una persona entra a las tierras de los kaafir, no está permitido que se instale allí a menos que pueda practicar su religiñ y manifestar sus símbolos abiertamente. Sin lugar a dudas, dicha manifestaciñ incluye recordar a Allah y recitar el Qur'an, como también vestirse a la usanza islámica, dejarse crecer la barba, y evitar todo lo que es haraam, como beber alcohol, etc. En lo que respecta a la vestimenta, creemos que si usted puede usar ropa islámica abiertamente, entonces debe hacerlo y también decir: 'Somos musulmanes y tenemos la libertad

de elegir nuestra religiñ y practicarla abiertamente, tal como ustedes los cristianos pueden usar sus vestimentas habituales y mostrar los símbolos de su religiñ, como las cruces que usan. Tenemos los mismos derechos que ustedes'. Si este sistema impone esas obligaciones en la gente que trabaja para el mismo, le recomendamos que busque otro país adonde ir y en el que pueda manifestar abiertamente los símbolos de su religiñ. Pero si no puede hacerlo, entonces manifieste su religiñ lo más que pueda. La religiñ no debe limitarse a la casa y la mezquita; la religiñ debe estar en los mercados, las calles, las oficinas y todos los lugares pb̊licos. Sin dudas, el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) no comprometía lo relacionado a la religiñ. Cuando estaba en Makaah, antes de la Hégira, solía orar abiertamente, mientras los demás lo miraban. Cuando los musulmanes se convirtieron en una comunidad notable, se le orden´vestirse de una cierta manera y abandonar todo lo que fuera un símbolo de los kuffaar, porque eso es una imitaciñ, y quien imite a un pueblo es uno de ellos, como dice en el hadiz.

Sheij 'Abd-Allah ibn Yibrin

Usted debe aprovechar la oportunidad de estar en un país musulmán para recordarle a su gente sus orígenes islámicos y los lazos con la religiñ y la historia islámica. La posiciñ en la que usted está le permite decir abiertamente lo que usted quiera sin temor a ninguna represalia de la gente de ese país. Si usted usa la vestimenta islámica y practica la religiñ abiertamente hará que los musulmanes sean más propensos a manifestar su religiñ. No se olvide de buscar la recompensa de Allah al hacerlo. Si usted tolera con paciencia la molestia que puede provocar el hacerlo, la recompensa lo estará aguardando con Allah, y Allah nunca deja que se pierda la recompensa de quienes hacen el bien.